Vivid vuestra vocación con esperanza

Aprovecho con gusto la oportunidad que se me ofrece a través de la Página web de la Orden para saludar en nombre del Prior General y del Consejo a las hermanas y hermanos de la fraternidad seglar. Con este breve artículo, que ya se publicó en la "Revista Toma y lee", en primer lugar deseo animaros a vivir con esperanza vuestra fe y a redescubrir el valor de vuestra vocación de laicos agustinos recoletos. En segundo lugar quiero transmitiros la confianza que el Capítulo General ha depositado en las fraternidades seglares. Y, por último, desde aquí os ofrezco la colaboración y el apoyo del Secretariado general de espiritualidad. Pido al Señor Resucitado que os infunda su Espíritu y os conceda vivir vuestra vocación con esperanza .

Cristo Resucitado nos infunde su Espíritu Santo

Jesús, el Señor, derrama el Espíritu Santo en la Iglesia y en nuestros corazones, y nos hace clamar ¡Abbá, Padre!. En Cristo somos hijos del Padre y hermanos en la nueva familia de los hijos de Dios (Cf. *Lumen Gentium* 4). Jesús de Nazaret nos manifiesta el amor entrañable del Padre, que nos da la vida, nos perdona y confía en nosotros. Jesús nos invita a seguirle. Esta llamada que se entiende desde la fe y el amor, acogida como un don del Espíritu, se va haciendo respuesta y entrega de sí mismo a largo de la vida. Al comprender nuestra vida cristiana como vocación, recibimos con gratitud la llamada a la comunión fraterna que arraiga en la vida trinitaria y se hace misión de Cristo en la vida de la Iglesia.

La Iglesia es comunión

El hecho de considerar la doctrina de la Iglesia como comunión y la mayor insistencia en la llamada de todos los cristianos –laicos, ministros ordenados y religiosos– a la santidad, ha contribuido a poner de relieve la específica vocación de los laicos y a crear una nueva conciencia de su misión profética. No debemos pensar, por tanto, que *los laicos son cristianos de tercera división*. No se trata, por tanto, de que los laicos sean simples espectadores o que se limiten a ser receptores pasivos de la oferta de bienes espirituales. En la Iglesia todos somos sarmientos que tenemos que estar unidos a la vid para dar fruto, todos somos miembros de un cuerpo, el cuerpo místico de Cristo. Todos nos alimentamos con el mismo Pan de vida, sacramento de amor y comunión. En este cuerpo, cada uno según los dones gratuitamente recibidos tiene su propia misión que cumplir para el bien de la Iglesia entera y de toda la Humanidad. "En la unidad de la vida cristina las distintas vocaciones son como rayos de la única luz de Cristo que resplandece sobre el rostro de la Iglesia" (JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Vida consagrada* 16).

La vocación de los laicos

"*Todos y cada uno trabajamos en la única y común viña del Señor con carismas y ministerios diversos y complementarios*" (JUAN PABLO II, Exhortación

apostólica *Los fieles laicos* 55). Se trata de vivir unidos y de dar unidad a nuestra propia vida desde la fe, y para ello tenemos que identificarnos con la propia vocación. Los laicos tienen su propia identidad, suya es la responsabilidad de llevar a Cristo a las estructuras sociales humanas para que la fuerza del Evangelio resplandezca en la vida cotidiana, familiar y social. Estamos todos llamados a vivir nuestra vocación en comunión, a crecer en la caridad, a compartir los dones recibidos, a dejarnos evangelizar y a ser evangelizadores desde nuestro propio estado, condición y situación. En un mundo globalizado y en una Iglesia que ha apostado por una espiritualidad de comunión, todos los bautizados desde nuestras respectivas vocaciones debemos sentirnos llamados a unir nuestras fuerzas en la construcción del Reino de Dios y a encarar juntos los desafíos del mundo.

Ahora bien, tenemos que tener presente que "*dentro del estado de vida laical se dan diversas "vocaciones" o sea diversos caminos espirituales y apostólicos que afectan a cada uno de los fieles laicos. En el ámbito de una vocación laical "común" florecen vocaciones laicales particulares*" (JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Los fieles laicos* 56). Sabemos de personas laicas que viven su propia vocación perteneciendo o colaborando con grupos de oración, movimientos eclesiales, asociaciones caritativas o culturales y grupos de compromiso social. Estos grupos o movimientos surgen y se organizan en el ámbito de las parroquias, de iglesias, colegios y en la vida social corriente. Algunos grupos y movimientos eclesiales laicos están asociados o en relación con comunidades religiosas, colaboran en sus obras e incluso llegan a tener *una misión compartida* con ellas.

Compartir el carisma desde la propia vocación

Hemos partido de los laicos en general, y hemos dicho que hay vocaciones laicales particulares. Hoy se descubre cada vez más el hecho de que los carismas de los fundadores de institutos religiosos, habiendo surgido para el bien de todos, deben ser de nuevo puestos en le centro de la misma Iglesia, abiertos a la comunión y a la participación de todos los miembros del Pueblo de Dios (Cf. Instrucción *Caminar desde Cristo* 31). La relación más intensa entre religiosos y laicos, sin menoscabo de la identidad propia de unos y otros, contribuye al mutuo enriquecimiento y facilita la complementariedad y comunión eclesial.

Una vocación particular es la de aquellos laicos que impulsados por el Espíritu piden compartir la espiritualidad y la misión de un instituto u orden religiosa desde su condición seglar. "Debido a las nuevas situaciones, no pocos institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas órdenes seculares o terceras órdenes, se puede decir que ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado" (*Vida consagrada* 54; Cf. *Código de Derecho Canónico,* c. 303).

Vocación de los agustinos recoletos seglares

La pertenencia a una fraternidad seglar es una auténtica vocación y como tal exige una respuesta de fe y vida, profundizar en el propio carisma y ser fermento

evangélico en el mundo según el espíritu de las bienaventuranzas (Cf. *Guía para erigir la fraternidad seglar agustino recoleta* 11-36). La vocación de agustinos recoletos seglares lleva a los miembros que la componen a buscar y anunciar a Dios según el carisma de la Orden y a esforzarse en hacer realidad la unión de almas y corazones en Dios según las enseñanzas de San Agustín (Cf. *Regla de vida*, n. 9). La fraternidad seglar agustino-recoleta tiene su propia historia. Desde mediados del siglo XVII aparecen grupos organizados de terciarios y terciarias en torno a algunos conventos. Hay que recordar que en las misiones de Extremo Oriente es donde las fraternidades florecieron con mayor vitalidad. Santa Magdalena de Nagasaki es un preclaro ejemplo de terciaria agustino recoleta.

Considero que recibir esta vocación es un don para las personas y sus familias, para la propia fraternidad seglar, la comunidad religiosa de referencia y la iglesia local en la que se inserta. El carisma de los agustinos recoletos es un carisma de la Iglesia. Los laicos que participan de él están llamados a vivirlo desde su condición en su familia, en su medio social, en el ejercicio de su profesión, en el encuentro con los otros hermanos miembros de la fraternidad y en la colaboración que según sus posibilidades puedan prestar en el apostolado o en obras sociales. Los miembros de la fraternidad se comprometen a vivir su propia vocación a la santidad *a la luz de la experiencia y la espiritualidad de la Orden de agustinos recoletos* tomando como referencia la *Regla de vida*. Sería un contrasentido, por tanto, contentarse con una vida mediocre y superficial (Cf. *Guía para erigir la fraternidad* 47-64).

Podemos decir que el hecho de que *grupos de seglares participen por vocación y del modo que les es propio del carisma de la Orden* compromete no sólo a los laicos, compromete también a los religiosos. Éstos tienen que invitarles a recibir estos dones, animarles a vivirlos y colaborar luego en su formación para que desarrollen su vocación (Cf. Documento *La vida fraterna en comunidad*, 70). Sabemos que las cosas del Espíritu suelen ser sorprendentes, rompen antiguos moldes y superan con frecuencia nuestras expectativas humanas, los religiosos no podemos desentendernos. El hecho de que los seglares nos pregunten sobre la espiritualidad agustino recoleta exige a los religiosos conocerla y vivirla con coherencia. Sabemos que cuando se vive el carisma se transmite y se difunde con espontaneidad e ilusión, con audacia y sin complejos; podemos decir que se cree en su valor, se descubre su vitalidad, se vive con fidelidad creativa y se desarrolla su dimensión profética y evangelizadora.

El Capítulo General y las fraternidades seglares

El Capítulo General, celebrado en Roma del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2004, reconoce que *es el Espíritu quien hace que algunos hombres y mujeres se sientan llamados a compartir desde su vida seglar el carisma y la misión de la Orden*; ha visto con satisfacción el progreso de las fraternidades seglares en los últimos seis años y el interés que han mostrado en mejorar su formación, y afirma que semejante desarrollo mana de una conciencia del carisma de la Orden como un don del Espíritu Santo, que es en sí mismo difusivo y que llama a la comunión en la Iglesia. (Cf. *Ordenaciones* 8).

El Capítulo ha tomado muy en cuenta a las fraternidades seglares y con el deseo de potenciar su desarrollo ha encargado al prior general y su consejo que encomiende todas las competencias sobre las fraternidades al *Secretariado general de Espiritualidad*, decisión que el Consejo General ya tomó el pasado mes de diciembre. El consejo también ha encomendado a este secretariado que, en colaboración con los laicos, ofrezca materiales para todas las etapas de formación, mantenga un archivo de las fraternidades y organice talleres de formación, tanto para los asistentes espirituales como para los formadores laicos. Al prior general y a su consejo se les ha encargado, por último, continuar animando a los religiosos a seguir de cerca el desarrollo espiritual y a erigir la fraternidad en las comunidades en que todavía no está establecida y promover la celebración de asambleas regionales, nacionales e incluso, si fuera posible, internacionales (Cf. *Ordenaciones*, 8)

Considero que es un verdadero reto para el secretariado general de espiritualidad el impulsar las fraternidades seglares de la Orden encarnadas en la diversidad de culturas y en los corazones inquietos de tantos hermanos y hermanas seglares. Es un reto y una oportunidad para las fraternidades existentes vivir su vocación con renovada esperanza, comprometerse en la formación y en la labor apostólica propia de su fraternidad, y desde su experiencia de oración y de vida fraterna animar a otros laicos a caminar con ellos. Es un reto y una oportunidad para todos los agustinos recoletos, de manera particular para los superiores mayores, superiores locales y para aquellos que han sido nombrados asistentes espirituales de nuestras fraternidades. Es un reto conocer y promover la fraternidad seglar y es también un reto acoger y acompañar a aquellos laicos que impulsados por el Espíritu pidan compartir la espiritualidad y la misión de la Orden desde su condición seglar.

Quiero concluir con las palabras del Mensaje que el mismo Capítulo dirige a toda la familia agustino-recoleta en las que, a partir de la alegoría de la vid del Evangelio de San Juan (15, 1-11), pide a religiosos y laicos que oren para que la comunión sea una realidad:

"Queremos tener *una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios*" (*Regla*, 2). Ésa es también voluntad común de religiosos y fraternidades seglares agustino-recoletas que creen en el milagro de la fraternidad: Permanecer unidos en Cristo, y a través de Cristo y en él, a nuestros hermanos. A ustedes, que quieren con nosotros ser expertos en comunión, en el amor del Señor, les hablamos de nuestro sueño y, como Agustín, les pedimos que oren para que lo pongamos en práctica (*S.* 356, 1). Sabemos que, mientras permanecemos en el Señor y sus palabras permanecen en nosotros, esto y cualquier cosa que le pidamos se nos concederá (Cf. *Jn* 15, 7)".

Roma, abril 2005

Fr. Miguel Miró, OAR